



## **BANDO**

### **OFERTA DE EMPLEO**

- **Puestos ofertados:**

Debido a la necesidad de cubrir cuatro plazas de operarios/as de las piscinas municipales de Villanubla para la temporada 2026, se procede a tramitar el correspondiente proceso de selección.

Las funciones de estos puestos de trabajo serán las siguientes:

- Control de acceso a las instalaciones.
- Limpieza de instalaciones.
- Vigilancia del cumplimiento de las normas de uso e higiene de las instalaciones, etc...

- **Modalidades de los contratos:**

El carácter de los contratos serán eventuales por razón de la producción de forma previsible, con una duración de 90 días, en régimen de dedicación a tiempo completo.

- **Lugar y plazo de presentación:**

Las solicitudes, conforme al modelo que se encuentra en las dependencias municipales y en la página web del Ayuntamiento, en horario de 09:00 a 14:00 horas, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **hasta el día 3 de junio de 2026.**

- **Entrevistas:**

Las personas que hayan presentado con anterioridad y dentro del plazo las solicitudes, deberán acudir a la entrevista que se celebrará el **día 4 de junio de 2026 a las 14:00 horas.**

La asistencia a la entrevista será requisito indispensable para optar a la contratación de los puestos.

- **Requisitos:**

Con la solicitud se deberá adjuntar la documentación acreditativa de los requisitos, méritos o experiencia que se deseen alegar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanubla a 20 de mayo de 2026

 EL ALCALDE

Rdo. Pablo Miranda Roger